



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	224119	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	29 OCT. 1976	

MODELO DE UTILIDAD

6

29 OCT 1976
10
117 CES

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	H02B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"REGLETA DE CONEXIONES ELECTRICAS".

71 SOLICITANTE (S)
DON JEAN RAOUL EUGENE MEYER.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
AUNAY S/ODON (Francia), Route de Vire.

72 INVENTOR (ES)
Don Jean Raoul Eugène MEYER.

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
VICENTE MORILLAS GOMEZ. (M.U. 2.519, A-R).



Se trata de una regleta para conexiones eléctricas, la cual permite plurales contactos y embornados en fácil y rápida operación de montaje.

- 5.- Esta regleta, en base a su concepción constructiva, resulta idónea para aparatos electrodomésticos, tales como lavadoras automáticas, lava-vajillas, etc., los cuales precisan un elemento de enlace y conexión que conduzca varios hilos eléctricos al programador encargado de las diferentes fases operacionales que materializan el trabajo a realizar.
- 10.- En su construcción se han tenido en cuenta todas las especificaciones, reguladas por las normas internacionales, que predeterminan las condiciones mínimas y exigencias de trabajo que deben cumplir esta clase de elementos y componentes eléctricos.
- 15.- En esencia, consiste en una base aislante en forma de puente, la cual dispone de una serie de alvéolos para alojamiento respectivo de un conjunto conductor, a la vez que está provista de dos orificios laterales de fijación.
- 20.- El conjunto conductor comprende una pieza metálica en forma de U invertida con perforación central para paso de un tornillo de presión que recibe una tuerca limitada en su rotación en la propia forma de la U, lo cual deja espacio libre, en el interior de la citada pieza, a una y otra parte del tornillo, para la penetración de hilos conductores de
- 25.- electricidad, cuya conexión se verifica mediante el aprieto

29 OCT 1977



de éste en colaboración, según necesidades, con una arandela de fijación y frenado antigiratorio.

Independiente de la pieza metálica descrita, pero como complemento conector del conjunto, se prevé una segunda pieza metálica cuya forma presenta un extremo con estructura de U, mientras que el opoente se organiza, sin solución de continuidad y a través de una prolongación laminar, en tres ramas separadas para engrapado de hasta tres conductores eléctricos diferentes.

10.- Para una mejor comprensión de cuando antecede se acompañan dibujos en los que se representa esquemáticamente la invención que a continuación y con referencia a los mismos se describe detalladamente.

En dichos dibujos:

15.- La figura 1 muestra en alzado longitudinal y cortada la regleta de conexiones eléctricas.

La figura 2 corresponde a una planta de la misma, vista desde arriba.

La figura 3 es un corte transversal según el seccionado A-B.

La figura 4 es una vista seccionada según el corte C-D.

Finalmente, la figura 5 es una vista en perspectiva convencional de la pieza metálica complemento de la pieza en forma de U.

25.- De acuerdo con las figuras que se representan a título de ejemplo ilustrativo no limitativo, la regleta comprende una base aislante en forma de puente 1, provista de una serie de alvéolos para alojamiento respectivo de un conjunto conductor, a la vez que en ambos laterales 2, 3 dispone de dos orificios 4 y 5, para fijación de la misma.

30.-



El conjunto conductor consiste en una pieza metálica 6 en forma de U y perforación central 14 para paso de un tornillo de presión 7 que rosca en una tuerca de fijación 8, la cual consolida la conexión de los conductores eléctricos al efectuarse el aprieto entre ambos componentes con la colaboración potestativa, de acuerdo con las necesidades, de una arandela antigiratoria 9.

Como elemento complementario del conjunto conductor, la regleta se completa con una segunda pieza metálica 10, cuya forma presenta por un extremo estructura de U con taladro central 14, en tanto que el extremo contrario se organiza, a través de una prolongación laminar, en tres ramas separadas 11, 12 y 13 para engrapado de tres conductores eléctricos diferentes.

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, así como una forma preferida de poderla llevar a la práctica, se hace constar que en la misma podrán ser variables los materiales, forma, dimensiones y, en general todos aquellos detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad que se propone.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose interpretar en su sentido más amplio y nunca con criterio de carácter restrictivo.

29 OCT 1978

REIVINDICACIONES.

- 5.- 1a.- Regleta de conexiones eléctricas, caracterizada por comprender una base aislante, en forma de puente, la cual dispone de una serie de alvéolos o alojamientos para recepción de un conjunto conductor, a la vez que está provista lateralmente de sendos orificios para fijación de la misma, mientras que el conjunto conductor consiste en una pieza metálica en forma de U invertida, con perforación central para paso de un tornillo de presión que recibe una tuerca limitada en su rotación en la propia forma de la U, pero dejando espacio libre, en el interior de la citada pieza, a una y otra parte del tornillo, para penetración de hilos conductores de electricidad, cuya conexión se verifica mediante el aprieto y roscado de éste en colaboración, según necesidades, con una arandela de frenado antigiratorio, completándose la regleta con una pieza metálica complementaria cuyo formato constructivo presenta en un extremo estructura de U, en tanto que el extremo opoente se organiza, sin solución de continuidad y a través de una prolongación laminar, en tres ramas separadas previstas para engrapado de hasta tres conductores eléctricos diferentes.

2a.- "REGLETA DE CONEXIONES ELECTRICAS".

Madrid, 29 OCT. 1978

29 OCT 1976
MADRID

FIG. 1

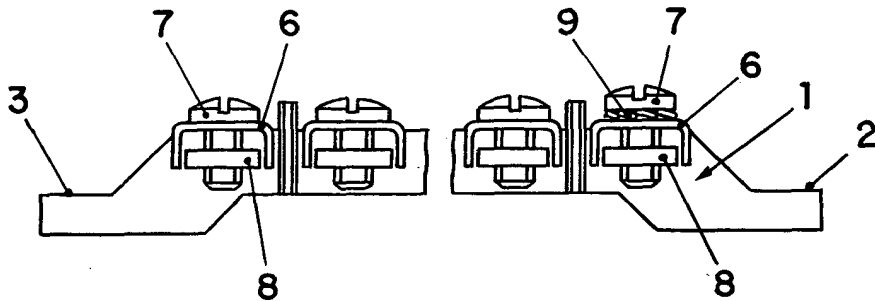


FIG. 2

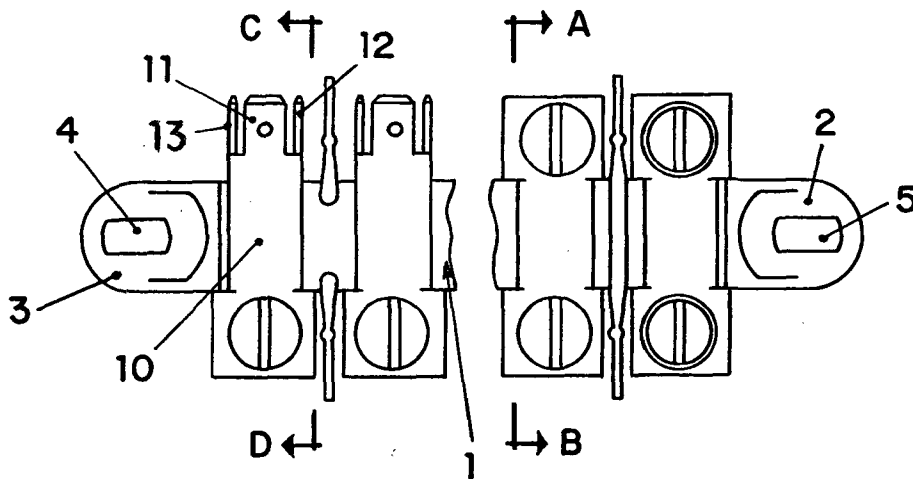


FIG. 3

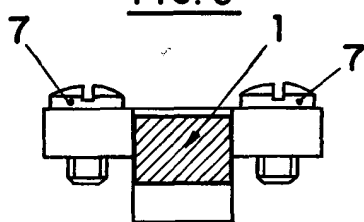


FIG. 4

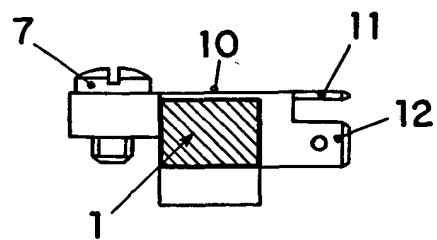
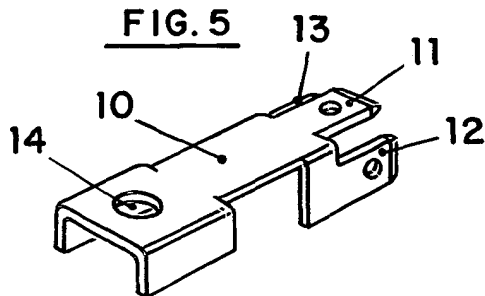


FIG. 5



MADRID, 29 OCT. 1976

P.A.